

1.341

D. Tomas Oete Umbarou Vecino de esta V.  
nos con el mayor respeto así Expone: Que te-  
niendo que heredificar una casa en esta pobla-  
cion y con motivos hallarse en esta Poblacion al-  
gunos solares de dueños desconocidos me es apro-  
posito en el poniente de la Torada de Andres Nieto,  
Linda delante el dicho, Medio día otros solares,  
Poniente Francisco Hernandez Jimenez, Norte  
Calle publica, y teniendo entendido que ese terreno  
no lo tiene pedido el Andres Nieto, Digo: que  
si en el tiempo de quince dias no ha edifi-  
cado en dicho terreno, yo el Oete prometo edi-  
ficar ala mayor brevedad.

Pidiendo un solar

A. N. S. Suplico se le notifique este expediente y que  
conteste. Gracia que espero del Merced del  
benigno Corazon de N. que Dios que mande  
Frente Alamo 20 de Enero del 1859. Tomas O-  
ete Umbarou

Esta Municipalidad habiendo discutido determinamen-  
te sobre el contenido de las precedentes instancias  
por unanimidad acordaron: Con respecto ala  
primera de D. Cristobal Lerio, conceder el  
solar y base de terreno que solicita el Exponen-  
te libre de todo gravamen, cuya concepcion